

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0048-O

Quito, D.M., 07 de enero de 2021

**Asunto:** Solicitud de información - AZQ 2020

Señor Abogado  
Fernando Mauricio Morales Enriquez  
**Concejal Metropolitano**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Reciba un cordial saludo de la Administración Zona Quitumbe.

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0367-O de fecha 31 de diciembre de 2020, mediante el cual solicita información relacionada con la gestión realizada por el GAD MDMQ Administración Zonal Quitumbe correspondiente al periodo del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; adjunto sírvase encontrar la información requerida de acuerdo al siguiente detalle:

**1.- Detalle de la ejecución presupuestaria respecto al año 2020, cuadro comparativo entre lo planificado y lo ejecutado:**

A continuación, sírvase encontrar un cuadro resumen sobre la ejecución presupuestaria del GAD MDMQ Administración Zona Quitumbe, por proyecto, correspondiente al ejercicio económico 2020:

<b>PERIODO</b>	<b>CODIFICADO (PLANIFICADO)</b>	<b>COMPROMETIDO (PLANIFICADO)</b>	<b>DEVENGADO (EJECUTADO)</b>	<b>% DE EJECUCIÓN</b>
ENERO A DICIEMBRE DE 2020	8,284,295.36	8,004,466.25	7,813,615.40	94.32%

En *ANEXO NRO. 01 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AZQ 2020* adjunto información requerida detallada sobre la ejecución presupuestaria AZQ 2020.

**2.- Detalle de la ejecución programática respecto al año 2020, cuadro comparativo entre lo planificado y lo ejecutado, por dirección, unidad, programa y proyecto:**

Es necesario indicar que en sesión Nro. 106 extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito efectuada el día jueves 19 de noviembre de 2020 se expide la Ordenanza PMU No.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0048-O

Quito, D.M., 07 de enero de 2021

003-2020, que aprueba la Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 002-2019 del 05 de diciembre de 2019 que aprobó el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2020, razón por la cual aún están pendientes los registros de avances programáticos de los meses de noviembre y diciembre de 2020, mismos que serán registrados tan pronto la Secretaría de Planificación habilite el Módulo de Monitoreo del año 2020 en el Sistema Mi Ciudad. Una vez contemos con esa información se remitirá inmediatamente a su despacho la información solicitada.

**3.- Detalle de la ejecución de obra pública realizada en el año 2020, señalando nombre de la obra, tipología, forma de priorización, características técnicas, tipo de contratación, período de ejecución, número de beneficiarios y presupuesto:**

En *ANEXO NRO. 03 DETALLE EJECUCIÓN OBRAS AZQ 2020* se hace constar la ejecución de un total 168 de obra pública realizada por la Administración Zonal Quitumbe en el año 2020 bajo los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, de acuerdo a lo solicitado.

**4.- Detalle de obra pública planificada y no ejecutada en el año 2020, con los justificativos pertinentes:**

La Administración Zonal Quitumbe luego del proceso correspondiente de pre factibilidad y priorización de obras mediante Asambleas de Presupuestos Participativos y dentro del proyecto Infraestructura Comunitaria; registraba 201 obras en el Plan Operativo Anual (POA) 2020.

Conforme al ACUERDO Nro. 00126 - 2020, de fecha 12 de marzo de 2020, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el COVID-19, y prevenir un probable contagio masivo en la población.

Mediante Decreto Presidencial No. 1017, de fecha 16 de marzo de 2020, suscrito por el señor Presidente Constitucional de la República, Lenín Moreno Garcés, en el cual se declaró ESTADO DE EXCEPCION por calamidad pública en todo el territorio nacional, por casos de Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.

Mediante Resolución No. A-0020, de 12 de marzo de 2020, el Alcalde Metropolitano declaró en estado de emergencia grave a todo el territorio del Distrito Metropolitano de Quito, en razón de la declaratoria del COVID-19 como pandemia por la Organización Mundial de la Salud y, de la emergencia sanitaria nacional por la Administración Pública

**Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0048-O**

**Quito, D.M., 07 de enero de 2021**

Central.

De acuerdo a la Resolución de Alcaldía Nro. A-049, de fecha 16 de julio de 2020, y circular Nro. MEF-VGF-2020-0003-C del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha de 16 de abril de 2020, en donde se establece restricción de ciertas partidas presupuestarias.

Bajo estos antecedentes, a esta Administración Zonal no le fue posible la ejecución de 26 obras dentro del proyecto Presupuestos Participativos debido a problemas técnicos, restricción de partidas, entre otros. Hay que señalar también que, la ejecución de las 25 obras de Presupuestos Participativos antes mencionadas, ha sido reprogramada para el año 2021, considerando que una obra ya fue realizada por autogestión.

En *ANEXO NRO. 04 DETALLE OBRA PUBLICA PLANIFICADA NO EJECUTADA-EN EJECUCIÓN AZQ 2020* se hace constar lo expuesto y la información requerida.

**5.- Detalle del personal de la Administración Zonal, por Dirección y Unidad:**

La información solicitada se remite mediante *ANEXO NRO. 05 DETALLE PERSONAL AZQ 2020*, en el que se evidencia el detalle del personal que laboró en la Administración Zonal Quitumbe durante el periodo de enero a diciembre de 2020.

**6.- Detalle del personal contratado a partir del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020:**

Se remite la información solicitada mediante *ANEXO NRO. 06 LISTADO DE PERSONAL CONTRATADO AZQ 2020*.

**7.- Detalle del presupuesto de arrastre para el 2021, de ser el caso:**

La Administración Zona Quitumbe no tiene obras de arrastre para este año 2021.

**8.- Listado de solicitudes de obra pública que participaron en la Asamblea de Presupuesto Participativo y no fueron priorizadas, por parroquia, barrio y justificación de ser el caso:**

A continuación, sírvase encontrar un cuadro resumen sobre las solicitudes de obra pública para las Asambleas de Presupuestos Participativos 2020-2021:

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0048-O

Quito, D.M., 07 de enero de 2021

PARROQUIA	PROYECTOS PRESENTADOS PARA PPS 2020-2021	PROYECTOS PRIORIZADOS	PROYECTOS QUE NO FUERON PRIORIZADOS
CHILLOGALLO	41	23	18
GUAMANÍ	33	6	27
LA ECUATORIANA	57	13	44
QUITUMBE	18	16	2
TURUBAMBA	14	11	3
<b>TOTAL:</b>	<b>163</b>	<b>69</b>	<b>94</b>

En el *ANEXO NRO. 07 LISTADO DE SOLICITUDES OBRA PPS AZQ 2020-2021* adjunto información requerida sobre listado solicitudes de Presupuestos Participativos AZQ 2020-2021.

**9.- Listado de procesos de contratación pública realizados a partir del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020:**

En *ANEXO NRO. 08 LISTADO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AZQ 2020*, se remite la información correspondiente a los procesos de contratación de bienes, servicios y obras que el GAD MDMQ Administración Zonal Quitumbe ha realizado a través del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, por el periodo de enero a diciembre de 2020.

**10.- Detalle de trámites ingresados en la Administración Zonal durante el año 2020, especificando su estado (atendido / no atendido) indicando la Dirección y/o Unidad responsable:**

Sírvase encontrar la información en el *ANEXO NRO. 09 REPORTE TRAMITES ENERO-DICIEMBRE AZQ 2020*, se remite la información solicitada, la misma que ha sido generada por el sistema de trámites (SITRA) con corte al mes de diciembre de 2020.

**11.- Listado de pedidos o solicitudes de obra pública requerida por la comunidad hasta la fecha actual:**

Con relación al listado de pedidos o solicitudes de obra pública requerida por la comunidad hasta la presente fecha dentro de Presupuestos Participativos, la Administración Zona Quitumbe no registra aún el ingreso de solicitudes de obra pública y/o proyectos sociales. A pesar, de las difusiones constantes a través de las promotoras parroquiales.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0048-O

Quito, D.M., 07 de enero de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Monica Alexandra Flores Granda  
**ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE**

Referencias:

- GADDMQ-DC-FME-2020-0367-O

Anexos:

- ANEXO NRO. 01 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AZQ 2020
- ANEXO NRO. 02 EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA AZQ 2020
- ANEXO NRO. 03 DETALLE EJECUCIÓN OBRAS AZQ 2020
- ANEXO NRO. 04 DETALLE OBRA PUBLICA PLANIFICADA NO EJECUTADA/EN EJECUCIÓN AZQ 2020
- ANEXO NRO. 05 DETALLE PERSONAL AZQ 2020
- ANEXO NRO. 06 LISTADO DE PERSONAL CONTRATADO AZQ 2020
- ANEXO NRO. 07 LISTADO DE SOLICITUDES OBRA PPS AZQ 2020-2021
- ANEXO NRO. 08 LISTADO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AZQ 2020
- ANEXO NRO. 09 REPORTE TRAMITES ENERO-DICIEMBRE AZQ 2020

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Señora Magíster  
Ximena del Carmen Villafuerte Mejia  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

Señorita Arquitecta  
Andrea Mariana Andrade Orozco  
**Responsable de la Unidad de Planificación**

**Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-0048-O**

**Quito, D.M., 07 de enero de 2021**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANDREA MARIANA ANDRADE OROZCO	amao	AZQ-DAF	2021-01-06	
Revisado por: LUIS ANGEL QUEZADA CONDE	LAQC	AZQ-DAF	2021-01-07	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	mafg	AZQ	2021-01-07	